

**NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES  
2016 – 2018**

**EN EL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL**

**CARACTERÍSTICAS**

| <b>NOMBRE</b>  | <b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>OBJETO DEL INDICADOR</b>  |
|--|---|---|--|
| Número de bici-usuarios el día sin carro de cada mes en las Entidades Distritales. | El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, es uno de los instrumentos que materializa a través de sus programas de Gestión Ambiental, los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (Decreto 456 de 2008).<br><br>Este indicador se enmarca en el programa de Implementación de Prácticas Sostenibles, el cual cuenta con tres líneas de acción; una de ellas la de “Movilidad Urbana Sostenible” la cual busca el desarrollo de acciones o estrategias que promuevan el uso de la bicicleta y otros medios de transporte limpio, adecuación de espacios para éstos y uso del servicio de transporte. | Este indicador relaciona el número de servidores públicos que usan la bicicleta el primer jueves de cada mes en cumplimiento de la directiva 002 de 2016. | Conocer el comportamiento de esta estrategia de acuerdo con el número de personas que usan la bicicleta como medio de transporte en las Entidades públicas del distrito, contribuyendo a la movilidad sostenible y el mejoramiento de la calidad ambiental de la ciudad. |

**INFORMACIÓN BÁSICA**

| <b>FUENTE DE DATOS</b>  | <b>SISTEMA DE MEDICIÓN DE LAS VARIABLES</b>  | <b>METODOLOGÍA</b>   | <b>NORMATIVA</b>   |
|---|--|--|--|
| <p>El insumo para el cálculo del indicador se obtiene del informe de “Verificación” y específicamente del formulario de “Bici-usuarios día sin carro”, que envían las Entidades Públicas Distritales semestralmente a la SDA, a través del aplicativo denominado STORM.</p> <p>En este informe se relacionan cada uno de los meses del semestre con su correspondiente número de Bici-usuarios en el día sin carro.</p> <p>La Subdirección de Políticas y Planes Ambientales reportará el indicador Distrital de manera anual durante el primer semestre.</p> | <p>Las siguientes son las variables requeridas para el cálculo del indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mes del año</li> <li>- Número de bici-usuarios</li> </ul> <p>Éstas se obtienen del formulario de Bici-usuarios día sin carro, que hace parte del informe de verificación del PIGA, y son datos que recolecta y reporta la persona del área ambiental de cada una de las Entidades Públicas Distritales.</p> | <p><b>Paso 1. Descargar el consolidado.</b> Del sistema STORM Report se obtiene el consolidado correspondiente al formulario de bici-usuarios para los dos semestres del año, en el cual se relacionan cada uno de los meses con sus correspondientes datos. En caso de que el consolidado no esté disponible, debe solicitarse al administrador de la herramienta STORM a través de la mesa de servicios.</p> <p><b>Paso 2. Definir el número de Bici-usuarios.</b> Para cada uno de los meses del año se define el número de personas que se movilizaron en bicicleta el día sin carro.</p> <p><b>Paso 3. Graficar la información.</b> Con los datos obtenidos, se grafica la información con el fin de tener una visión más clara del comportamiento durante el año.</p> <p><b>Paso 4. Analizar la información.</b> Comparar los datos obtenidos con periodos anteriores y relacionar las campañas de sensibilización realizadas por las entidades para promover el día sin carro, así como los estímulos y otras actividades realizadas en el marco de cada día sin carro.</p> <p>Acuerdo Distrital 236 de 2006 "Por el cual se adecuan ciclo-parqueos en las instituciones públicas que prestan atención al público en el Distrito Capital", conforme al cual “Las Entidades Públicas del Distrito Capital deberán acondicionar un espacio en sus parqueaderos que ofrezca seguridad para parquear bicicletas, de acuerdo con los recursos disponibles y a la capacidad instalada”.</p> | <p><b>Ley 1811 de 2016.</b> Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.</p> <p><b>Directiva 002 de 2016.</b> Establece el primer jueves de cada mes como día sin carro para las entidades públicas distritales.</p> <p><b>Acuerdo 472 de 2011.</b> Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública de conducción ecológica para Bogotá, D.C.</p> |
| <b>FÓRMULA DEL INDICADOR</b>  |  |  | <b>LIMITACIONES</b>  |
| Sumatoria de Biciusuarios en cada uno de los días sin carro del año.  |  |  | La incertidumbre que se asocia al cálculo del indicador se debe a errores en el reporte de la información a través de la herramienta sistematizada.  |

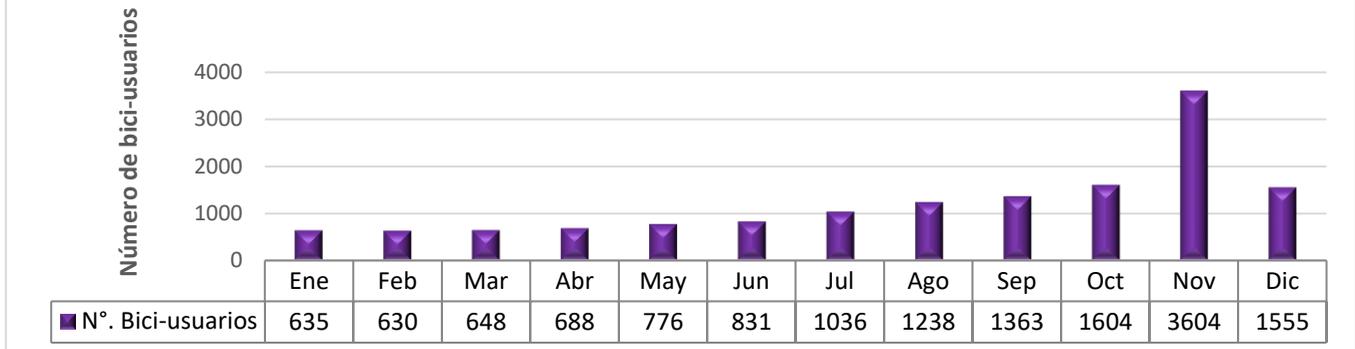


NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES  
2016 – 2018

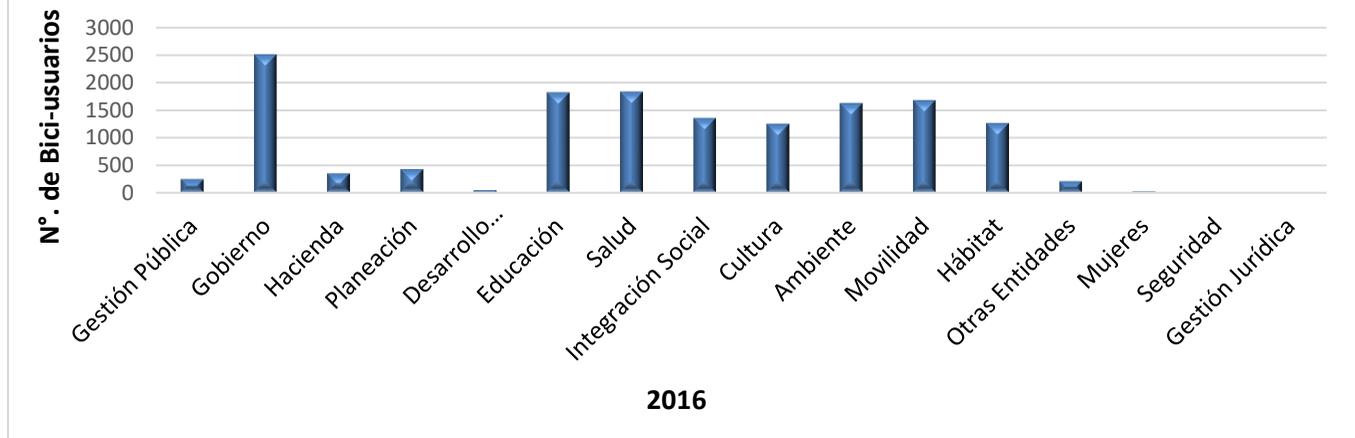
RESULTADO DEL INDICADOR

| SECTOR DISTRITAL                                    | 2016         |
|---|--------------|
| GESTIÓN PÚBLICA                                     | 244          |
| GOBIERNO  | 2509         |
| HACIENDA  | 348          |
| PLANEACIÓN  | 423          |
| DESARROLLO ECONÓMICO                                | 40           |
| EDUCACIÓN   | 1822         |
| SALUD   | 1833         |
| INTEGRACIÓN SOCIAL                                  | 1354         |
| CULTURA   | 1250         |
| AMBIENTE  | 1625         |
| MOVILIDAD   | 1680         |
| HÁBITAT   | 1261         |
| OTRAS ENTIDADES                                     | 201          |
| MUJERES   | 18           |
| SEGURIDAD   | 0            |
| GESTIÓN JURÍDICA                                    | 0            |
| <b>Total, bici-usuarios día sin carro distrital</b> | <b>14608</b> |

NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO/MES EN LAS ENTIDADES DISTRITALES 2016



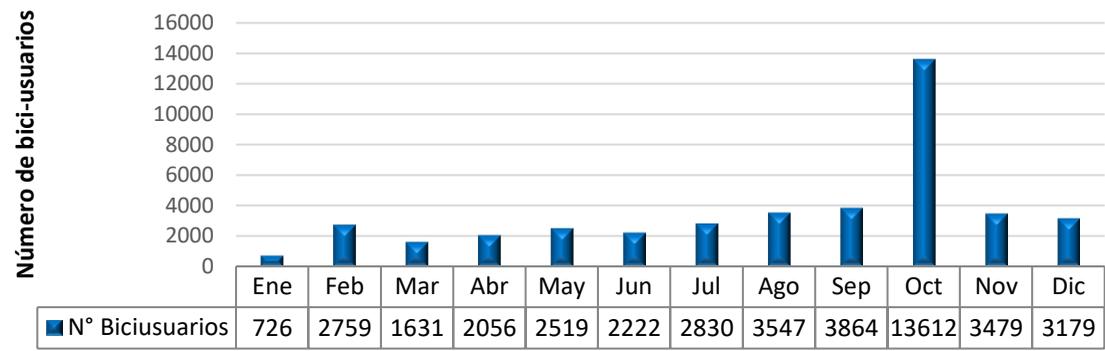
NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO POR SECTOR DE LAS ENTIDADES DISTRITALES 2016



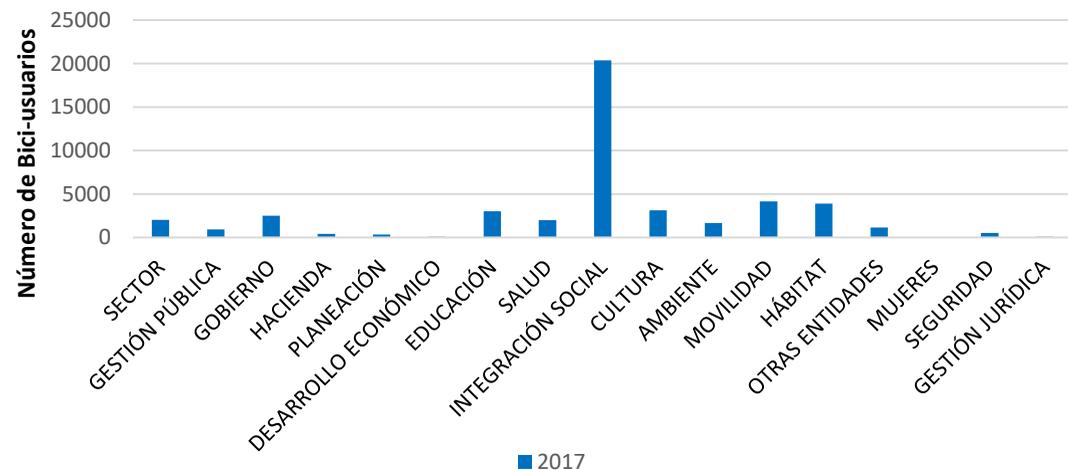
NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRIALES  
2016 – 2018

| SECTOR   | 2017         |
|--|--------------|
| GESTIÓN PÚBLICA                                    | 926          |
| GOBIERNO   | 2511         |
| HACIENDA   | 415          |
| PLANEACIÓN   | 342          |
| DESARROLLO ECONÓMICO                               | 75           |
| EDUCACIÓN  | 3017         |
| SALUD  | 1979         |
| INTEGRACIÓN SOCIAL                                 | 20371        |
| CULTURA  | 3123         |
| AMBIENTE   | 1659         |
| MOVILIDAD  | 4138         |
| HÁBITAT  | 3893         |
| OTRAS ENTIDADES                                    | 1159         |
| MUJERES  | 15           |
| SEGURIDAD  | 538          |
| GESTIÓN JURÍDICA                                   | 66           |
| <b>Total bici-usuarios día sin carro distrital</b> | <b>44227</b> |

NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO/MES EN LAS ENTIDADES DISTRIALES 2017



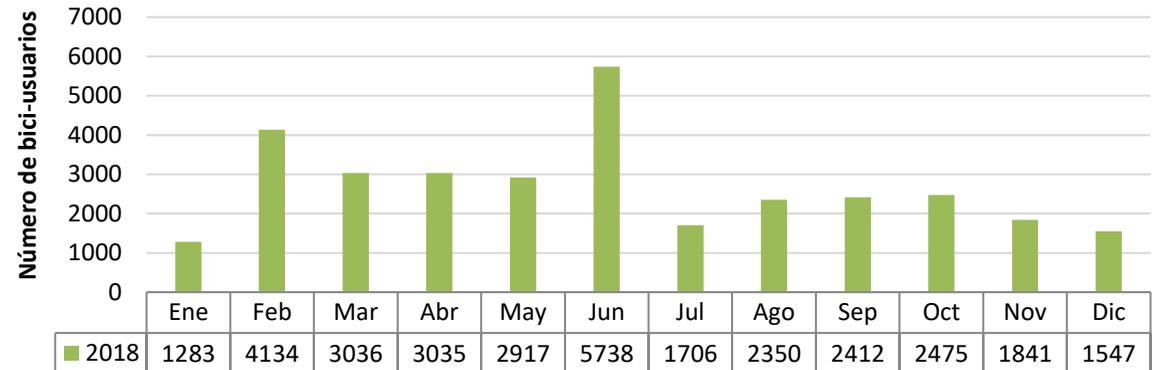
NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO POR SECTOR DE LAS ENTIDADES DISTRIALES 2017



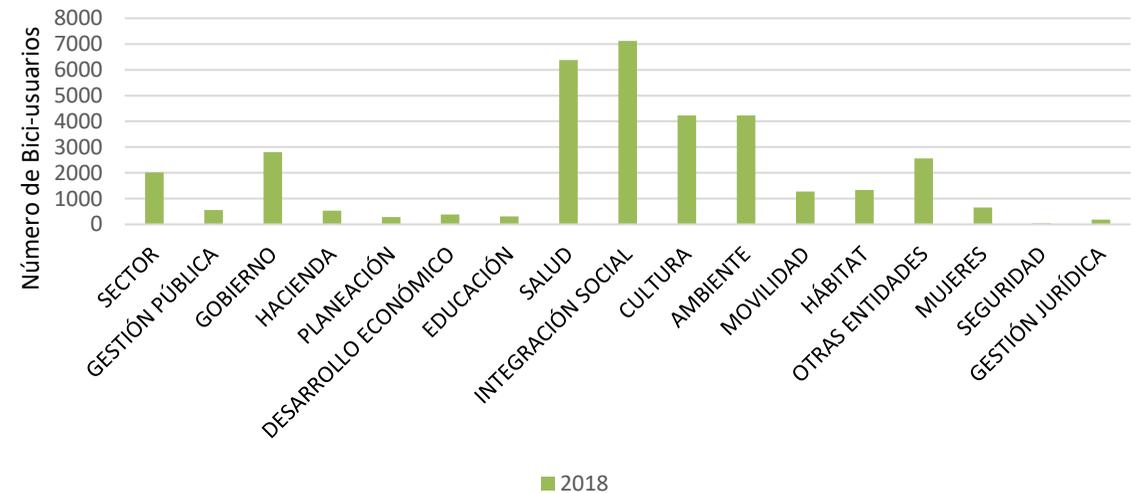
NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES  
2016 – 2018

| SECTOR   | 2018         |
|--|--------------|
| GESTIÓN PÚBLICA                                    | 560          |
| GOBIERNO   | 2812         |
| HACIENDA   | 534          |
| PLANEACIÓN   | 279          |
| DESARROLLO ECONÓMICO                               | 380          |
| EDUCACIÓN  | 6375         |
| SALUD  | 4075         |
| INTEGRACIÓN SOCIAL                                 | 7126         |
| CULTURA  | 4233         |
| AMBIENTE   | 1274         |
| MOVILIDAD  | 1329         |
| HÁBITAT  | 2557         |
| OTRAS ENTIDADES                                    | 653          |
| MUJERES  | 38           |
| SEGURIDAD  | 184          |
| GESTIÓN JURÍDICA                                   | 66           |
| <b>Total bici-usuarios día sin carro Distrital</b> | <b>32475</b> |

NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO/MES EN LAS ENTIDADES DISTRITALES 2018

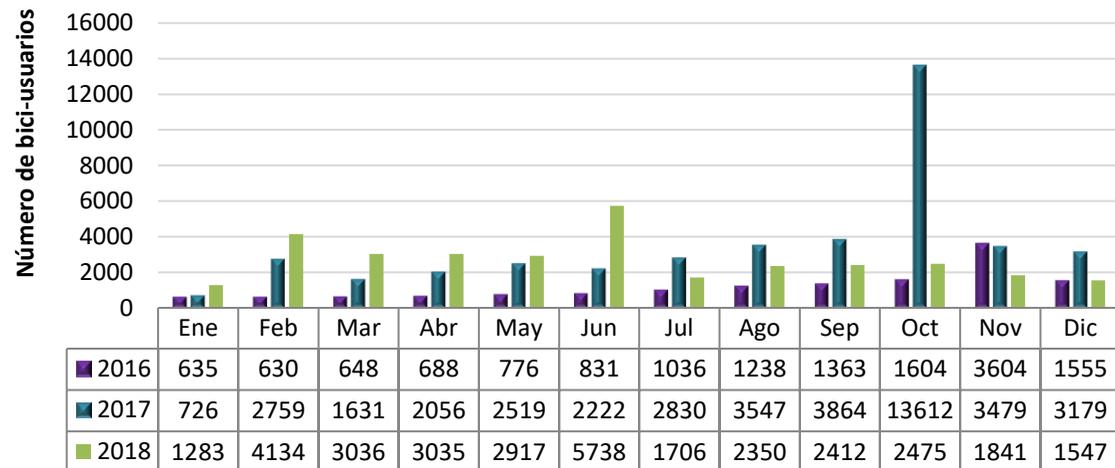


NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO POR SECTOR DE LAS ENTIDADES DISTRITALES 2018

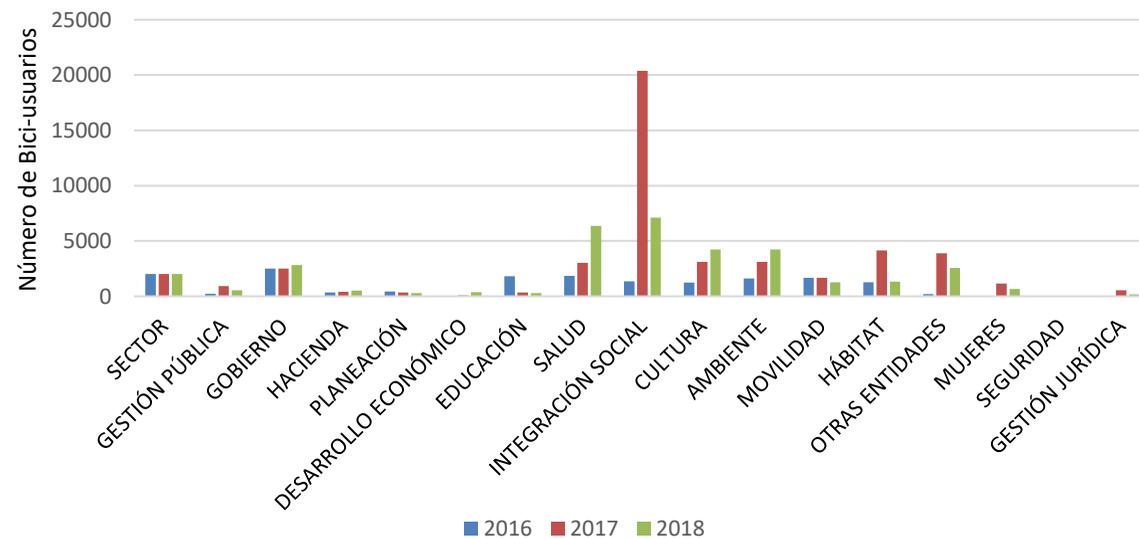


NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRIALES  
2016 – 2018

NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO/MES EN LAS  
ENTIDADES DISTRIALES  
2016 - 2018



NÚMERO DE BICI-USUARIOS DÍA SIN CARRO POR SECTOR DE LAS  
ENTIDADES DISTRIALES 2016 - 2018



NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES  
2016 – 2018

ANÁLISIS DE LA TENDENCIA

|             |   |
|-------------|---|
| <p>2016</p> | <p>A partir de la expedición de la Directiva 002 de 2016, por la cual se establece el primer jueves de cada mes como día sin carro para las entidades públicas del Distrito con el fin de que “Bogotá se mueva mejor”, se creó la Red Distrital de Movilidad Sostenible. Esta funciona como un espacio de intercambio de conocimiento que facilita el desarrollo e implementación de planes de movilidad sostenible en las entidades distritales.</p> <p>En el marco de esta Red, se han abierto diversos espacios de diálogo liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad, los cuales han sido apoyados por otras entidades distritales con el fin de capacitarlas, de conocer sus experiencias exitosas, limitaciones y oportunidades frente a la promoción del uso de la bicicleta, los beneficios de caminar, la formulación de planes de movilidad y la seguridad vial, entre otros temas. A partir de esto, durante el año 2016 se observó un aumento creciente en el número de servidores públicos que usan la bicicleta como medio de transporte hacia sus lugares de trabajo, pasando de 635 en el mes de enero, a 1.555 en diciembre.</p> <p>El número de bici-usuarios en las Entidades Distritales ha tenido un incremento progresivo en el último año, reflejando así, el compromiso y motivación por parte de los servidores públicos del Distrito para usar la bicicleta como medio de transporte. En el mes de noviembre se observa un aumento significativo frente a los meses anteriores, esto debido al reto realizado entre la capital del país y la ciudad de Medellín, en el cual ambas ciudades competían por lograr la movilización del mayor número de servidores públicos en bicicleta durante dicho día sin carro. Para esta jornada Bogotá resultó ganadora con 11,5% de bici-usuarios frente a 7,5% de bici-usuarios reportados para la capital antioqueña. Durante dichos días sin carro las entidades organizan diferentes actividades que incentivan a movilizarse en bicicleta y a reconocer su uso. Entre las acciones más frecuentes se destacan: la organización de desayunos tipo picnic, entrega de implementos para la bicicleta como luces, reflectivos, chalecos, bombas de aire, parches de despinche, guantes y timbres, además de termos y bebidas energizantes. Asimismo, se desarrollaron actividades como: carreras de observación, olimpiadas interinstitucionales, juegos de rol, cine en bici, competencias ciclísticas, bici recorridos, clases para aprender a montar bicicleta, sesiones de zumba y aeróbicos y otras actividades lúdicas y recreativas.</p> <p>Evidentemente, el número de bici-usuarios por sector Distrital es proporcional a la cantidad de Entidades que componen cada sector, por lo cual el Sector Gobierno, compuesto por 24 Entidades representa la mayor cantidad de bici-usuarios con 2509 para cada sector. De igual manera, son representativos los sectores de Salud, Educación, Ambiente y Movilidad.</p> <p>Por otro lado, algunas Entidades manifiestan dificultades para lograr que sus servidores usen la bicicleta como medio de transporte, dentro de las razones más comunes se encuentra que no existen bici-parqueaderos o un lugar adecuado para guardar la bicicleta, zonas inseguras de la ciudad por lo que los servidores son susceptibles de ser víctimas de hurto, no se cuenta con la estructura de ciclorruta adecuada para el recorrido, la topografía del sector es complicada para usar la bicicleta y alta contaminación atmosférica.</p> <p>Como incentivos particulares, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, logró que los funcionarios que lleguen a trabajar en bicicleta puedan salir a las 4:30 pm; el canal capital organizó jornada para enseñar amontar en bicicleta, la Secretaría Distrital de Educación premió a los bici-usuarios frecuentes; el Hospital Tunal III Nivel realizó competencia ciclística con los bici-usuarios frecuentes; La Alcaldía Local de Fontibón realizó recorrido desde la sede de la alcaldía hasta la ronda del Río Fucha y, la Secretaría Distrital de Educación realizó varios retos internos entre las cuatro Subsecretarías de la entidad para medir la cantidad de bici-usuarios por cada una de ellas.</p> |
| <p>2017</p> | <p>Durante el 2017, 70 entidades Distritales reportaron participación de usuarios el primer jueves de cada mes, declarado día distrital sin carro según la Circular 002 de 2016. El comportamiento de Bici-usuarios durante el 2017 fue superior en comparación con el 2016; los meses de mayor participación fueron octubre con 13.612, septiembre con 3.864 y agosto con 3.547 usuarios. En ese sentido el Sector con mayor participación en el periodo evaluado fue Integración Social con un total de 20.371 usuarios, en segundo lugar, Hábitat con 4.138 usuarios, y en tercer lugar el sector de Otras entidades con 3.893 usuarios.</p> <p>Igualmente, es importante destacar a las Entidades que obtuvieron mayor número de bici-usuarios durante el 2017, pues gracias a la gestión realizada obtuvieron una participación importante de sus servidores públicos. En primer lugar, se encuentra el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON 18.143 usuarios, gracias a que en este periodo empezaron a implementar en todas sus sedes el registro de Bici-usuarios.</p>   |



NÚMERO DE BICI-USUARIOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES

2016 – 2018

|             |   |
|-------------|---|
|             | <p>Seguido a esta Entidad, se encuentra la Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, con 2.458 personas que participaron en el día sin carro distrital celebrado mensualmente; en tercer lugar, está la Secretaría de Integración Social 2.228 bici-usuarios. Algunas de las actividades más destacadas que realizan las Entidades Distritales son el desarrollo de ciclo-recorridos por diferentes lugares naturales de la ciudad, y en ocasiones históricos, generando en los participantes interés en el recorrido a realizar; así mismo se entregan incentivos a los servidores que más días lleguen en bicicleta, ayudando de esta forma la movilidad en la ciudad, no solo los primeros jueves de cada mes, sino todos los días.</p> <p>Una actividad importante, fue la desarrollada por el Canal Capital llamada “Al Canal en Bici” estrategia liderada desde la Dirección con el fin de incentivar de forma más activa el uso de la bicicleta como medio de transporte desde y hacia la entidad, y es articulada al Plan Integral de Movilidad Sostenible. Otra forma de incentivar a los servidores ha sido los convenios que las entidades ha obtenido con centros comerciales que permiten el desarrollo de bici caravanas y ciclo paseos en el marco de la estrategia de movilidad sostenible los días sin carro.</p> <p>Por otra parte, las Entidades señalan el crecimiento constante del compromiso directivo quienes desde sus oficinas incentivan a los servidores el uso de la bicicleta, así como la aplicación de estímulos en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.</p> <p>Adicional a lo anterior, es importante destacar que gracias a las gestiones realizadas por el PIGA en cada una de las instituciones el número de bici-usuarios en comparación con el año anterior llegó a triplicarse, por lo cual se identifica la necesidad de la implementación de más bici-parqueaderos en las Entidades, tanto para los servidores y algunos para el público en general.</p>  |
| <p>2018</p> | <p>La participación de usuarios el primer jueves de cada mes, declarado día distrital sin carro según la Circular 002 de 2016 ha permite evidenciar el compromiso de las 90 Entidades que reportaron el comportamiento de Bici-usuarios durante el 2018. El año 2018 fue inferior a comparación con el año 2017; los meses de mayor participación fueron junio con 5.738, febrero con 4.134 y marzo con 3.036 usuarios respectivamente. De acuerdo al periodo evaluado el sector de Integración Social con 7.126 participantes lidera el grupo y se suma el sector Educación con 6.375, y se mantiene el sector Cultura con 4.233 bici usuarios respectivamente.</p> <p>El PIGA, a través de sus programas de gestión ambiental ha permitido fortalecer las acciones ambientales y vincular a las diferentes dependencias evidenciando una constante participación de las Entidades Distritales. El análisis indicó que otros motivos relevantes para usar la bicicleta son la cercanía del destino, motivos de salud y disponibilidad de infraestructura. Sobre las principales razones para continuar usando la bicicleta, se destaca el ahorro en tiempo y dinero, cuidado al medio ambiente y comodidad.</p> <p>No obstante, falta priorizar recursos que sean destinados para ejecutar acciones que garanticen la implementación de esta práctica sostenible a nivel institucional con mayor frecuencia como el acondicionamiento de bici parqueaderos y reconocer la importancia desde la alta dirección para incentivar el esfuerzo de cada uno de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Adicional, se reconoce las Entidades que obtuvieron una participación significativa y puesta en marcha de la estrategia que mitiga los impactos significativos en el ambiente entre ellas se encuentra; La Universidad Francisco José de Caldas que logró el mayor número de bici usuarios/ día sin carro representado en 6.356 y Secretaría de Integración Social con 5.565.</p> <p>Es importante resaltar que las anteriores Entidades ejecutaron actividades destacadas como el reto "Semana Bogotá Capital Mundial de la Bici", en la última semana del mes de septiembre y eventos recreo deportivo que convoca a la mayor cantidad de aficionados a la bicicleta para que recorran la ciudad y asuman el reto de buscar pistas ubicadas en varios puntos de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Mártires, así como el desarrollo del Plan de Movilidad destacando las estrategias de “En bici es mejor” , “Súbete a la movilidad masiva” y “Tu carro es mi carro” dirigido a Funcionarios y contratistas que se desplazan a las diferentes unidades operativas y administrativas de la Entidad; y estrategias de movilidad escolar implementadas por la Secretaria Distrital de Educación “Al colegio en Bici”.</p> <p>Por otra parte, el aumento significativo de las Entidades vinculadas y que realizan el reporte paso de 71 a 90 Entidades concertadas en el PIGA vigencia 2016-2020 y que desde la Secretaria Distrital de Ambiente se les brinda la orientación en cuanto a la Implementación de Practicas Sostenibles, así como el apoyo brindado por la Secretaria Distrital de Movilidad.</p> |

